



# Resolución Directoral N° 036 2025

GRA/DIRESA/HR "MAMLL" A-DE

Ayacucho, 24 FEB 2025

**VISTO:** El Informe N° 005-2025-GRA/GG-GRDS-DIRESA/HR-MAMLL-A-OA-UP-GABR, del Área de Bienestar Social adscrita a la Unidad de Personal, e Informe N° 072-2025-GRA/GG-GRDS-DIRESA/HR-A-OA-UP de la Unidad de Personal; respecto a conformación del Comité Organizador para el Desarrollo de Fiestas Carnestolendas 2025 del Hospital Regional de Ayacucho; y,

## CONSIDERANDO:

Que, el Carnaval Ayacuchano es una festividad tradicional, dignamente denominada "CARNAVAL HUAMANGUINO", declarado Patrimonio Cultural de la Nación por el Instituto Nacional de Cultura, es una de las manifestaciones culturales más auténticas que conserva la población, en él se expresa la creatividad, sensibilidad, dulzura y picardía del pueblo a través de comparsas urbanas y rurales que salen a las calles paseando orgullosamente. El festejo da comienzo el sábado y se prolonga hasta el martes anterior al miércoles de ceniza;

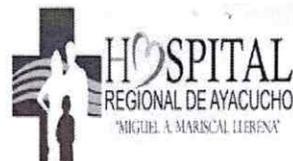
Que, habiéndose tomado conocimiento sobre la convocatoria por parte de la Comisión Multisectorial de las Fiestas Carnestolendas 2025 en la Región de Ayacucho; el Hospital Regional de Ayacucho en su condición de institución pública adscrita al Gobierno Regional de Ayacucho participara de forma proactiva en el desfile de comparsas institucionales que se desarrollara el sábado 01 de marzo del presente año; por lo mismo, resulta necesario formalizar la conformación del Comité Organizador para el desarrollo de fiestas carnestolendas 2025 del Hospital Regional de Ayacucho;

Estando a las consideraciones expuestas; con la visación del Equipo de Gestión del Hospital Regional de Ayacucho, y en uso de las atribuciones conferidas por Resolución Ejecutiva Regional N° 250-2023-GRA/GR;

## SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- OFICIALIZAR,** la Conformación del "Comité Organizador para el Desarrollo de la Actividad Cultural Carnaval 2025, en la que nuestra institución participará en el desfile de comparsas convocada por la Comisión Multisectorial de las Fiestas Carnestolendas 2025 en la Región de Ayacucho, integrada de la siguiente manera:





# Resolución Directoral N° 036 2025

GRA/DIRESA/HR" MAMLL" A-DE

Ayacucho, 24 FEB 2025

## Presidente:

- Lic. T.S. Graciela Adriana Boza Robles  
Jefe del Área de Bienestar Social

## Miembros:

- Mg. Walter Oré Avalos  
Sub Director del H.R.A.
- Lic. Enf. Rocío Córdova Pariona  
Servicio de Centro Quirúrgico
- Lic. Enf. Magali Pariona Morote  
Servicio de Centro Quirúrgico
- Lic. Enf. Lidia Janampa Gutiérrez  
Servicio de Neonatología
- Lic. Enf. Teodomira Núñez Fernández  
Servicio de Emergencia
- Abog. Antonio Meléndez Montoya  
Oficina de Asesoría Jurídica
- Tec. Rehab. Nexton Jover Gutiérrez Andia  
Servicio de Medicina Física y Rehabilitación
- Lic. Com. Anthony Neyson Mendoza Alarcón  
Responsable del Área de Comunicaciones

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** El Comité conformado en la presente resolución, estará encargada de planificar, organizar y ejecutar la actividad cultural de desfile de la Comparsa Institucional 2025 dentro del marco legal.

**ARTICULO TERCERO.- NOTIFICAR** la presente resolución a los interesados para su conocimiento y fines que corresponda.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE.**

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO  
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD  
HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO

M.C. JIMMY HONORADO ANGO BEDRINANA  
DIRECTOR EJECUTIVO

JHAB/DE-HRA  
JCHG/DIR-ADM.  
ABOV/DIR-OPPE  
ECN/AJ.  
HAVC/J-UP.  
Rm/Selecc.

